



INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2025

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025

4.6. Información de Obra Pública y Servicios

**4.6.3. RELACIÓN ACTUALIZADA DE LOS
CONVENIOS Y/O ACUERDOS
CELEBRADOS PARA LA EJECUCIÓN DE
OBRA PÚBLICA CON OTRAS
INSTANCIAS DE GOBIERNO, DURANTE
EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

BENITO JUÁREZ GUERRERO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



Formato OP-2

Municipio de Benito Juárez, Guerrero.

Relación actualizada de los convenios y/o acuerdos celebrados para la ejecución de obra pública con otras instancias de gobierno durante el ejercicio fiscal 2025

No. Prog.	Dependencia o instancia con la que se celebra el convenio	Denominación del programa	Nombre de la obra origen del convenio	Localidad	Fuente de financiamiento	Monto total del convenio	Monto de la aportación del Municipio	Monto de la aportación de la Dependencia o instancia con la que se celebra el convenio	Dependencia ejecutora	Vigencia
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
EL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, GUERRERO NO CUENTA CON CONVENIOS Y/O ACUERDOS CELEBRADOS PARA LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025.										
Total										

AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ, GRO.
PRINCIPAL
C. JUAN CARLOS AGUILAR SANDOVAL
Presidente Municipal
2024-2027

AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ, GRO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
C. JULIO CESAR DEL ESTILLO FUENTES
Director de Obras Públicas
2024-2027

AYUNTAMIENTO DE BENITO JUAREZ, GRO.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
C. PRANISCO JAVIER SOLIS ROSAS
Jefe del Órgano de Control Interno
2024-2027

- Instructivo de llenado:
- 1.- Anotar el nombre de la Dependencia o instancia con la cual se celebró el convenio o acuerdo respectivo.
 - 2.- Especificar el nombre del programa al cual da origen a la celebración del convenio respectivo.
 - 3.- Especificar el nombre de la obra y la localidad la cual da origen a la celebración del convenio respectivo.
 - 4.- Anotar la fuente de financiamiento (FAISMUN, FORTAMUN-DF, FGP, IED, FAEISM, FIM u otra fuente).
 - 5.- Anotar el monto total de inversión que ampara el convenio.
 - 6.- Anotar el monto estipulado en el convenio, que corresponde a la aportación del Municipio.
 - 7.- Anotar el monto estipulado en el convenio, que corresponde a la aportación de la Dependencia o instancia con la que se celebra el convenio.
 - 8.- Especificar la instancia responsable de la ejecución de los trabajos; Municipio o Dependencia o instancia con la que se celebra el convenio.
 - 9.- Señalar el periodo de vigencia del convenio.
 - 10.- Registrar lo correspondiente a la suma total de los importes de las columnas.